

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4.00; Extranjero, semestre... 15.00; Número suelto... 5.00; Número atrasado... 10.00.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(Nó se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias... 25
En tercera plana, (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales...
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

COMPañía GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 18 de marzo del año actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Sancho Dávila, número 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1916 y, además, la renovación del actual Consejo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos.

Los depósitos de acciones o resguardos constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir a la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía, desde esta fecha, y de diez a doce de la mañana, hasta la misma hora del día anterior a la reunión.

Avila 17 de febrero de 1917.
—El Secretario general, Fernando Cid.

INTERESES ESPAÑOLES

AMENAZADOS DE MUERTE

El golpe, el terrible mazazo que el Gobierno mejicano ha descargado sobre el capital español en el gran acacato de Carranza, parece que ha pasado desapercibido para nuestros gobernantes.

Con el fruto del trabajo constante y de la pérdida de años floridos, con el ahorro privado de los goees más licitos, han labrado su fortuna nuestros compatriotas de Méjico y estas fortunas constituyen los capitales de los Bancos «Mercantil de Veraeruz», «Oriental de Puebla» y otros varios importantes establecimientos de crédito «El Nacional» y el de «Londres y Méjico» no son exclusivamente «españoles», en ellos están también interesados el dinero francés e inglés.

Arbitrariamente, por un acto de cesarismo financiero, de verdadero despotismo económico, despojador y expoliante, el Gobierno de aquella república, hija de España, se ha incautado de los Bancos cuyas acciones son propiedad casi exclusiva de españoles y cuyos Consejos están formados por comerciantes e industriales nacidos en nuestra patria. La guerra rapaz del águila mejicana se quiso posar a la vez sobre las cajas del Nacional y del Londres; pero se alzaron en París y en la capital inglesa energías voces de protesta y los gritos cesaron de amenazar los caudales de los Bancos extranjeros.

En cambio nadie ha salido a la defensa de los intereses españoles. ¡Abandonados están, como si por acá a nadie le interesara y por allí España no tuviera

representantes, o nada significara ya la bandera cuyos pliegues debían cobijar a los hijos de esta tierra, que vida de civilización y de cultura dió a la en que Carranza dispone como señor oriental de vidas y haciendas.

Los Consejos de los Bancos heridos han protestado, es verdad, pero su protesta no se ha escuchado: se necesitan voces más fuertes, más poderosas para que se hagan oír. Y esto es lo que el capital español pide, y esto es lo que aún se está esperando.

Que de acá se hable recio desean cuantos conocen la medida dictatorial que tanto daño causa, daño que se reflejará en perjuicio del bienestar de muchas familias y que ha de sentirse de modo lamentable en muchos lugares de la Montaña.

Por decoro nacional, ya que no por justicia y equidad, es preciso que los españoles no aparezcan de condición infinitamente más baja que los extranjeros a los que se les ha atendido en sus protestas.

Jesús y el Precursor

Está el Bautista, por su gran celo, en calabozo lóbrego e infecto.

Allí de Jesucristo y sus milagros el clamor de la fama llevó el eco, y Juan dispuso fueran dos discípulos a interrogarle en los siguientes términos:

«¿Eres tú el que esperábamos Mesías venidero, o todavía otro esperar deberemos?»
Jesús realiza claros portentos, y a los discípulos les dice luego;

«Id otra vez a Juan y referidle lo que visteis y oísteis: Ven los ciegos los cojos andan, el leproso es limpio, los sordos oyen, resucita el muerto... quien no toma de mi ocasión de escándalo será feliz: ¡yo anuncio el Evangelio!»

Así que se marcharon, habló Jesús al pueblo:
«¿Quién es el que salisteis a ver en el desierto?
¿Es caña que se inclina apenas sopla el viento?...
¿U hombre que viste de terciopelo, de seda y púrpura?
¿No es palaciego?
¿Será un Profeta?
¿Oh sí, por cierto!

Y algo más que Profeta, os lo aseguro: de él se ha escrito: Enviaré varón an-gélico que en tu presencia vaya, preparándote el camino que sigas, llano y recto.»

Así del Precursor y del Mesías irradió la verdad con mil destellos.

Que el Precursor se muestra de santidad espejo...
¡Y Jesucristo brilla Hijo de Dios Eterno, del Cielo descendido por nos subir al Cielo!

Evangelista Constante.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano,

Peticion atendida

Ayer dirigimos un ruego al administrador principal de Correos de esta provincia interesando la instalación de un buzón de alcance en la Plaza de la Constitución, para evitar la molestia que se origina a los vecinos de aquel distrito, al tener que acudir a depositar las cartas en la central por la temperatura tan baja y el temporal de nieves y hielos que por aquí disfrutamos una gran parte del invierno.

El distinguido funcionario que desempeña el cargo de Administrador de Avila ha tenido la atención de enviarnos hoy la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido señor: He leído la nota inserta en el número de ayer de ese periódico de su digno cargo, solicitando la instalación de un buzón en la Plaza de la Constitución.

Con mucho gusto acojo la petición y con esta fecha me dirijo al Centro directivo pidiendo dos buzones metálicos, uno para instalarle en la Plaza de la Constitución y otro en la barriada del Cuartel de la Guardia civil, o sitio próximo.

Quedan ustedes complacidos y saben pueden disponer de su afecisimo seguro servidor q. l. e. l. m.

G. Casanueva.

El celo y culto administrador de Correos de esta provincia, no solo se ha dignado deferir en el acto a nuestro ruego sino que demostrando el celo con que atiende al servicio del ramo, se interesa en el establecimiento de otro buzón para que estén servidas con comodidad las necesidades del vecindario.

Damos al Sr. Casanueva las más expresivas gracias.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

De instantánea por no abusar del tópico de relámpago, se puede calificar la sesión que ayer celebraron nuestros municipios.

Bien es verdad que en su descargo tienen el crudo temporal de que disfrutamos y la ausencia completa de jaleadores; pues fuera de los cuatro ordenanzas de la casa y el reporter, que tiene que asistir por obligación, no pudimos contar más que dos espectadores y para eso porque se trataban asuntos que se relacionaban con sus particulares intereses.

Con tantos concejales como público, (con los señores Cenalmor y Yañez), abre la sesión a las siete menos minutos el alcalde

Para terminar antes se aprobó el acta de la sesión anterior sin leerla siquiera.

De prisa, como si tuvieran muchos asuntos que tratar, se dió cuenta de una comunicación de la Compañía general Abulense, notificando que el día primero de marzo había empezado a regir el nuevo contrato.

Se aprobaron varias cuentas, así como dos informes de la comisión de policía urbana; uno concediendo autorización a D. Martín Martín de San Andrés para abrir un establecimiento de bebidas en la casa número 13 de la

calle de Valladolid y otro autorizando a D. Sebastián Burguillo para vender vino al copeo en su establecimiento de comestibles de la calle de Reyes Católicos número 17.

¡Como no teníamos tabernas...! Otros dos informes de la comisión de obras son leídos al galope, concediendo permiso a D. Roberto García Cristobal y a D. Germán Vaquero para hacer reformas en las fachadas de sus respectivas casas, sitas en las calles de San Esteban núm. 15 y San Juan de la Cruz núm. 4.

Pasa a la comisión una instancia que present ha el vecino de esta ciudad don Domingo Martín Nieto en solicitud de permiso para cerrar una terraza de su propiedad que linda con el inmueble núm. 10 de la calle de San Esteban, de su pertenencia; un ¡conformes! a las palabras del alcalde ordenando la confección del padrón de cédulas personales y el tópic de no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Eran las siete menos cinco. Dos minutos antes entraron los concejales señores Muñoz y González Vallejo.

Conferencia telegráfica

Madrid 7, 8 noche.

El temporal

Temores justificados

El conde de Romanones ha manifestado que le preocupa mucho la persistencia del temporal que compromete las cosechas en distintas regiones de España.

La pérdida de las cosechas vendría a agravar aun más la crisis económica producida en nuestro país por las circunstancias anormales por que atraviesa Europa.

En nuestras posesiones de Africa. — Lluvias torrenciales. — Rios desbordados. — Daños y desgracias. — Vapor cerres en peligro.

El general Jordana comunica oficialmente al gobierno que es terrible el temporal en todo el territorio de Marruecos.

Ha causado grandes destrozos en las murallas y en el palacio del residente general.

En Laucien se hundió el techo de una casa muriendo 4 niños.

Se hallan incomunicados los caminos militares que conducen a nuestras posiciones.

En Larache se desbordaron los rios inutilizando el puente sobre el garifa del ferrocarril a Alcázar.

Se halla por completo incomunicado el campamento de Ras Rainel.

El viento arrancó la techumbre de cinco barraeones resultando heridos varios soldados.

No hay noticias del vapor correo que debía llegar a Melilla procedente de Ceuta.

VARIAS NOTICIAS

El consejo de mañana

El conde de Romanones ha insistido en que el consejo de ministros que se

celebre mañana jueves será muy extenso e importante.

No se celebrará el consejo en Palacio.

No hay reclamación

El ministro de Estado Sr. Gimeno ha desmentido la noticia acogida por algunos periódicos de una supuesta reclamación de Alemania con motivo de la detención de cuatro alemanes efectuada en Cartagena.

La cuestión del pan

El ministro de la Gobernación ha manifestado que solo se llegará a la incautación por el gobierno de las tahonas de Madrid en el caso de que las autoridades garanticen el abastecimiento de pan.

Reforma en la Guardia civil

También ha dicho Ruiz Jiménez que piensa proponer al consejo de ministros la disminución de las fuerzas de guardia civil de Infantería, aumentando las de caballería.

Un decreto

La «Gaceta» publica un Real decreto de la presidencia disponiendo que las Bolsas oficiales de contratación y los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa dependan en lo sucesivo del ministerio de Hacienda.

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del mérito Naval, libre de gastos, a D. Manuel González Rueda.

Prensa Asociada.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Lo simpático de la solemnidad y el cariño que la venerable Comunidad de Padres Dominicos prodiga nuestro DIARIO DE AVILA nos hizo ayer asistir a la fiesta celebrada en el Real Colegio de Santo Tomás, en honor del Angel de las Escuelas.

Haciendo frente a un horrible temporal cuya crudeza aminoró en nuestro organismo, la satisfacción con que siempre concurrimos a las principales funciones que en el curso del año allí tienen lugar, llegamos al suntuoso monasterio que guarda las cenizas del príncipe D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos, siendo recibidos, al igual que las representaciones oficiales que concurrieron, por los RR. PP. Zabala y Recio.

La bella imagen del Sol de Aquino, ataviada con valioso hábito recamado de oro, y con la cabeza cubierta por rico birrete, ocupaba el centro de la histórica iglesia, testigo en otros tiempos de actos cortesanos correspondientes al reinado de los católicos monarcas que sintetizan las glorias patrias del siglo XVI, y relicario hermoso de la santidad de Teresa de Jesus.

Cumplióse el programa de la fiesta, a las siete de la mañana dijo misa de comunión general el benemérito ex Rector M. R. P. José García.

A las nueve y con asistencia de representaciones de la órdenes religiosas, Director del Instituto general y Técnico, Secretario del de la Academia de Intendencia, profesores del Seminario y Comunidad en pleno de Dominicos, dió principio la misa mayor dicha por el sabio Rector del Real Colegio M. R. padre Ricardo María Baquero, a quela asistieron los ilustrados Lectores de Palacios y Arbas, interpretándose p

capilla de Santo Tomás una hermosísima conforme al *motu proprio* de Su Santidad.

Y cuando las rúbricas dominicanas lo prescriben, cantó las glorias del Santo en su ciencia y virtud el ilustrado y dignísimo director espiritual del Seminario Dr. D. Santos Moro.

Concluida esta parte de la fiesta, los salones del P. Rector de los Dominicos se abrieron para recibir y espléndidamente obsequiar a los invitados, haciendo los honores los padres Vicerector, Domingo de Andrés, Zabala, Luis, Vicente, Pastor, Andreu y otros muchos.

Por la tarde tuvieron lugar los cultos anunciados, en los que ofició el padre sacristán Fr. Casimiro Areba, quien al final bendijo con el Santísimo a los fieles.

La parte musical, a la altura de la solemnidad supo colocarla la hábil dirección del P. Arrúa.

Nueva prueba de afecto enviamos al Rector y Comunidad de Padres Dominicos, reconocidos a las atenciones dispensadas una vez más a nuestra publicación, a la vez que les felicitamos por la fiesta hermosa que ayer dedicaron al Ángelico Maestro y Patrono de las Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino.

H.

A filas

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Viena que el ministerio de la Guerra ha ordenado se llame a filas a todos los jóvenes nacidos en 1899 y 1900.

Se anuncia el reclutamiento de una leva de hombres de cincuenta y cuatro a sesenta y un años de edad.

Prensa Asociada.

Santa Teresa de Jesús, Patrona de las Españas

Proclamación que pueden honrar los por empujados

En estos días publicó «La Correspondencia de Puerto Rico» un simpático artículo, «Santa Teresa de Jesús», diciendo: «Fue Santa Teresa la maravilla de su siglo, y es hoy la admiración del Orbe cristiano. Nació en Avila (España), el 12 de marzo de 1515.»

Santa Teresa nació el 28 (no el 12) de marzo de 1515. Sobre este interesante particular de la fecha de su nacimiento, disertó el sabio Padre Fita, Director de la Real Academia de la Historia, en su brillante «Elogio de Santa Teresa de Jesús», leído en la Mesa de la Academia, ante el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 18 de abril de 1915, y el Gobierno de S. M. dió un Decreto en ese memorable año del IV centenario del natalicio de tan magna gloria de España y de la Cristiandad, disponiendo que el 28 de marzo de 1915 fuera día de fiesta nacional en el Reino.

No saben todas las gentes que Santa Teresa es Patrona de las Españas. Oigamos sobre esto al Director de la Real Academia de la Historia:

«Puesta en los altares la Santa Madre por decreto de Paulo IV en 24 de abril de 1614, y celebradas las fiestas de su beatificación con júbilo indescriptible en todo el mundo católico, las Cortes de 1617 en sus juntas de 24 de octubre y 16 de noviembre, decretaron y rectificaron que la Santa fuese reconocida como Patrona de todas las Españas: proclamación que con mayor firmeza consolidaron las Cortes de 1626, acordando pedir al romano Pontífice Urbano VIII la sancionase, como en efecto lo hizo por su bula de 21 de julio de 1627.

Desgraciadamente esta bula fue revocada en atención a las reclamaciones que suscribieron los partidarios de que fuese el Apóstol Santiago el Mayor, único Patrón de España: revocación que atenuó el Papa por considerar que la bula era parte de las ciudades, villas y ves de la Nación, la habían elegido Patrona.

Que fuese radicalmente derogatoria semejante revocación, lo discutieron las Cortes de Cádiz, reunidas en la Iglesia del Carmen de aquella ciudad, y convinieron en que no era menester la aprobación del Romano Pontífice, toda vez que ésta no se necesita para la proclamación civil, que espontánea y dignamente, dos siglos antes, habían acordado no solamente las antedichas villas, ciudades, provincias y Estados, sino también las generales Asambleas del reino.

El decreto de las Cortes de Cádiz, expedido en 23 de junio de 1812, fué aceptado unánimemente por todos. «Es mucho de notar, señores académicos, (escribe el P. Fita), que en aquellas Cortes soberanas de Cádiz tuvieron por última vez representación los Estados del Continente Americano, que pugnaban ya para desgajarse con robustas ramas del árbol español de cuya savia vivían, y arraigarse; desunidos, en suelo fecundo de Repúblicas independientes.»

Elogia el sabio historiador la fiesta nacional del 28 de marzo de 1915 decretada a virtud de patriótica iniciativa por la Católica Majestad de D. Alfonso XIII (que Dios guarde), y dice el P. Fita que ella es «coronamiento de tan magna grandeza y honor preclaro de Teresa de Jesús». Concluye su admirable discurso nuestro insigne amigo, afirmando que «a justo título podemos bien nombrarla Patrona de las Españas».

Santa Teresa va muy unida a América, por la voluntad de las gloriosas Cortes de Cádiz, por los días en que nació («en el Siglo de España») y por su vocación a la santa obra de nuestra Patria en este Mundo, alentando a sus hidalgos hermanos, los Cepeda y Ahumada Capitanes de las expediciones de Conquista que regaron con su sangre el Nuevo Mundo. En el Paraguay murió—a manos de los indios—Rodrigo, su hermano predilecto; que asistió con el Adelantado Mendoza a la fundación de Buenos Aires y de la Asunción. Cuando la Santa supo tan dolorosa noticia, estando de novicia en el sagrado Monasterio de la Encarnación de Avila—donde tan altas mercedes recibió, después, Santa Teresa del Señor,—le dió a Rodrigo el nombre de mártir.

Esta fué efectivamente la vocación de los dos ilustres hermanos desde que teniendo Teresa 7 años de edad y 11 Rodrigo se escaparon de la casa de sus nobles padres, con denuedo de predestinados, «a tierra de moros, a predicar la fe y morir por Cristo». Por cierto que hasta en ese señalamiento de «la tierra de moros», con la misión de España, va unida Santa Teresa a su digna inmortal paisana Isabel la Católica, la Reina de nuestros destinos, que había de terminar la Reconquista formando la gloriosa Nacionalidad Española y que dictó nuestra expansión en el Mundo de Colón y en Africa. Acerca de estas dos mujeres tan asombrosas que siguen en grandeza a la Corredentora de la Humanidad y con las que el Cielo regaló a su predilecta España, decía inspiradamente mi paisano el ilustre asturiano Pidal, que «si Santa Teresa hubiera sido reina sería como Isabel la Católica, y si Isabel de Castilla hubiera sido monja sería una Santa Teresa». La Doctora de Avila agradó tanto al Señor, que oyó de El que «si no hubiera creado el Universo, por ella sólo lo creara».

Las obras de Santa Teresa están traducidas a todos los idiomas. No debiera haber una persona que no leyera el libro de la Vida de la Santa, escrito por ella misma, y sus maravillosas obras, que ponen hoy al Vaticano en el trance de hacer Dra. oficialmente a la sublime autora de «Las Moradas» y a la sabia e inclita Reformadora del Carmelo.

San Pablo dijera que «la mujer, en la Iglesia no sería legisladora», pero Santa Teresa es una bella negación de la superioridad de los hombres. Ella sólo resuelve el llamado problema del feminismo. En España la glorificamos en 1915 como escritora y como Santa y Patrona y pedimos al Padre Santo que la corone con el Doctorado de la Iglesia.

Los sagrados restos de Santa Teresa se conservan en el Convento de Madres

Carmelitas de Alba de Tormes, en Salamanca, donde murió.

Con motivo del Centenario se contemplaron sus restos, y se vió que el cuerpo de Teresa de Jesús se halla en perfecto estado de conservación. La última vez que se había abierto su urna, fué en 1769, a presencia de Fernando VI.

Portorriqueños: Cuba acaba de proclamar Patrona a la Virgen de la Caridad del Concre.

Vosotros que formais un Pueblo de patriotas y de mujeres cultas y virtuosas y que defendeis tan dignamente la civilización cristiana que habeis heredado dándoos una noble personalidad, tomad hoy por Patrona de Puerto Rico, con vuestro San Juan Bautista, a la Patrona que proclamásteis en 1812 con la familia en las Cortes de Cádiz, y así atraeremos mejor las predestinaciones.

Columbia.

(San Juan de Puerto Rico, 23, enero de 1917).

(Del «Boletín mercantil de Puerto Rico»: San Juan Puerto Rico, viernes 26 de enero de 1917).

Un día sin carne

(POR TELÉGRAFO)

Según dicen de Londres el capitán Pelchurit ha declarado en la Cámara que el Gobierno se propone establecer un día sin carne por semana.

Prensa Asociada.

¡PIEDAD PARA LOS NIÑOS!

¡Dichosa edad juvenil en que, la luz argéntea de las ilusiones, se prismatiza formando un halo de esperanzas en nuestro corazón, soñador de horizontes dorados, como las rubias mieses de campiña undivaga!

¡Edad dichosa y buena en que, no ha flagelado aun, nuestros sueños, el látigo de correas de lumbré y puntas de fuego que llaman desengaño!

En ella, nuestras almas confiadas, se nutren del saber intuitivo de las cosas, del engañoso saber de los sentidos que no penetra la certeza de los objetos, y por eso, de nuestra vida que es como una manzana de Indias, solo conocemos la belleza de la piel tersa y aterciopelada, tentadora y fragante al paladar e ignoramos el polvillo venenoso y sutil que encierra en su pericarpio.

Yo compadezco sinceramente, francamente a esos niños-hombres que a los doce años, ya fuman y blasfeman; su cinismo despreciativo y glacial, hijo es de sus yerros corazones.

Se les adelantó el fantasma del desengaño, al cándido angelete de la ilusión. Enseñados desde pequeñitos a guapear, por sus mismos padres que, inconscientes, premian con besos las sucias palabrotas que aun, torpemente, balbucean sus labios vergonzosos.

Y con tenacidad teutónica les inician y ensayan en el puero léxico y les muestran a los amigos para que escuchen las estúpidas gracias.—«¡Dí hijo mío! ¿Por qué te gustan a tí las muchachas guapas?...»

Y el niño contesta con mohines traviesos y el coro de amigos, ríe a carea jadas.

¡Desgraciados los padres que, por la vanidad de que sus hijos pasen plaza de graciosos, no reparan en destruir sus almas buenas, castas como los aleteos de un palomo, como el rozar sedoso de las alas de una mariposa que vuela errátil!

Los ataques a la inocencia serán de los niños, con qué largueza les disculpa la humanidad; hasta a los padres les molesta y repudia la candoridad de sus hijos y no premian sus inocencias, como sus prociadades, lejos de ello, sus torpezas hijas de una inesperienza y sencillez plausible, la sellan las madres con un «parece tonto» y el zarrandeo consiguiente.

¡Pobre pedagogía las de estas madres! Pareca como si cansadas de jugar de

pequeñuelas, con las muñecas de china y raso, tuvieran prisa porque sus hijos dejen de parecerse a las muñecas.

Y los niños crecen y se hacen mozos; la precocidad de sus cerebros enfermos les descubre la vida sensual, sin que el alma lerdá, sueñe todavía, con el amor casto que, es la ideal postura de los sentires hondos, cuando las almas llevan algo de divino.

Y los mozos pasan a hombres sin haber conocido lo que es amor.

Amasados con el vinagre de prematuras desilusiones, en simonía constante con sus espíritus; crispados en una gafeidad rebelde contra todo lo idílico, contra todo lo sencillo y candoroso de la vida, entran en la sociedad que, aliñada con gélidos cerebros de ginecomaniacos, forma la triste humanidad, fría y untosa, como el sebo congelado en las entrañas de un muerto.

¡Piedad para los niños! No os burleis de sus ingenuidades, por espigados y grandullones que os parezcan, no les descubrais el desnudo osario de la realidad impía de las cosas, a título de ilustrar sus inexpertos corazones; dejadlos soñar, porque soñar, es vivir la vida que quisiéramos para nosotros.

Juan Pérez Miat.

Madrid 6-3-17.

Un legado

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Río Janeiro que el brasileño Francisco Caminhao ha legado 300.000 francos para favorecer los trabajos artísticos y literarios en la Escuela de Bellas Artes de Francia.

Prensa Asociada.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Frente occidental

En el frente de Verdun, las baterías francesas han cañoneado los destacamentos alemanes en el borde Norte del bosque de Malancourt y han bombardeado las organizaciones alemanas del bosque de Eparges.

La lucha de artillería ha sido bastante viva en los sectores de Maisons de Champagne y de Embermenil.

Nada que señalar en el resto del frente.

Frente oriental

Combates insignificantes de las patrullas inglesas entre el Vardar y el lago Doiran, así como en el llano del Struma. En la Bukovina fracasaron los avances rusos en el Sur de Bizaly.

Inglésas al frente

Dice el «Times» que en breve marcharán a Francia 5.000 mujeres inglesas, con objeto de asegurar los servicios de retaguardia de las líneas británicas.

NOTICIAS

La representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del monopolio de cerillas, ha acordado nombrar a D. Alfonso Roca de Togores, agente de segunda clase en el servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la primera región.

Paletós punto señora. Jesus Rodriguez

Movimiento de población.—Día 7 Defunciones: José Martín Martín y Lope Soto Manzano.

Nacimientos José de San Segundo del Fresno y Teófila Antonia González Albertos.

No hubo matrimonios.

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable empresa MERCANTIL PALACE de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, tanto para cualquier plaza de España, como para América, MERCANTIL PALACE se encarga de gestionarlo con gran eficacia.

Administradores, contables, profesores, escribientes, como asimismo dependientes de comercio, mayordomos, ayudas de cámara, chauffeurs, porteros, cobradores, criados, e igualmente empleos para la mujer: profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoras de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al señor Director del MERCANTIL PALACE calle de Jacometrezo, núm. 62, Madrid.

El Director de la Sucursal del Banco de España en nuestra ciudad, D. Enrique Lagunilla y Solórzano se ha servido remitirnos con atento B. L. M. la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España correspondiente al pasado ejercicio de 1916.

Agradecemos la atención al Sr. Lagunilla.

Gabardinas novedad. Jesus Rodriguez

La falta de celo de las autoridades locales y la pasividad del vecindario ante el temporal reinante, son causa de que las calles de nuestra ciudad continúen intransitables y que el paso por las mismas, a más de molesto, resulte peligroso sobre todo en las horas de la mañana cuando aun no se ha iniciado el deshielo.

Muchas personas han sufrido caídas, que por fortuna no han tenido graves consecuencias.

Es de esperar que el señor alcalde se preocupe ya de la limpieza de vías públicas haciendo cumplir las Ordenanzas municipales por cuanto a los vecinos afecta o disponiendo que los obreros del municipio dejen libre de nieve y barro el suelo de la ciudad.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con objeto de saludar a su familia, ha llegado a la Habana, donde ejercía el cargo de párroco del Vedado, nuestro paisano el R. P. Isidoro Ruiz, dominico.

Desde aquí marchará a Cádiz a tomar posesión del cargo de prior de Santo Domingo de dicha ciudad, para el cual ha sido elegido.

ZOTAL

Contra enfermedades del ganado y plantas.

Matadero público.—Día 7 Se degollaron 2 toros y 2 terneras.

Recaudado por consumos, 481'41 pesetas.

La reverenda madre superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, Sor Encarnación Cardona, ha sido relevada, a su instancia, del cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando, nombrándose para sustituirla a Sor Isabel Ortega que ha llegado ayer a Avila con objeto de ponerse al frente de tan benéfico establecimiento.

OPOSICIONES de maestros y maestras. Preparación garantizada por cuatro profesores. Hay clase de labores para maestras. Precio 25 pesetas. Tomás Pérez 12.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Eugenia, se han dignado aceptar la presidencia de las fiestas que se celebrarán en Barcelona con motivo del Centenario del descendimiento de la Virgen de la Merced.

En la iglesia parroquial de San Juan se ha celebrado esta mañana a las diez un solemne funeral en sufragio del alma de la distinguida señora doña María del Carmen Arenal Iruegas, viuda de Porres, fallecida hoy hace un año.

El acto al que asistió numerosísima y distinguida concurrencia, fué presidido por los sobrinos de la finada don Francisco Alcover, D. Fermin y D. Arsenio López Porres y por D. Santiago de Diego Oñero.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Por la mañana al levantarse tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vaidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro apreciable amigo D. Luciano Jiménez.

En el número de hoy del «Boletín oficial» de esta provincia se ha empezado a publicar en forma de folleto el nuevo Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

Mantos vuela y velos. Jesus Rodriguez

Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos de Madrigal de las Torres, Francisco Gutiérrez Jireo y Crispulo Martin Garcia, como presuntos autores del hurto de dos cargas de leña del monte titulado Blascomuño, de la propiedad del vecino de Salamanca D. Plácido Sánchez.

Procedente de China, en cuyas misiones católicas ha desempeñado el cargo de Vicario general, ha llegado a ésta el respetable dominico el M. R. P. fray Manuel Moreno.

Los agricultores que no hayan abonado en el otoño, no deben emplear el nitrato de sosa solo, deben aplicar una fórmula de abono en la que entre el ácido fosfórico de los superfosfatos. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Las locomotoras sobrantes por la supresión de los trenes de viajeros se aplicarán a los de mercancías.

De la guerra

Parte oficial francés
Comunican de París (Torre Eiffel) a las tres de la tarde que entre el Oise el Aisne continúa violentas acciones de artillería.

En Alsacia fracasó un intento de ataque de los alemanes en Soppis Lefraut teniendo los germanos muchas pérdidas.

Noticias alemanas

Frente occidental
Las persistentes tormentas de nieve han dificultado las operaciones.

En el Somme una acción de la infantería alemana tuvo un éxito perdiendo los franceses 17 hombres y varias ametralladoras.

Frente oriental
En Wiloyka-Molowetzno las tropas alemanas vieron volar un tren militar ruso a consecuencia de las bombas enemigas.

Frontera Asociada.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9 - Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes.
Santos Gregorio, Francisca, Cirilo, Metodio y Catalino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.
En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las tres de la tarde preces, cánticos y reserva.
En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En las Nieves al anochecer, continúa el mes de San José.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer Rosario y Visita de altares.
En San Vicente a las tres, en la Santa a las cinco y media y en San Pedro Santiago a anochecer el ejercicio del Santo Via-Crucis.
La misa y oficio divino son de Santa Francisca con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de marzo del 1917.
Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.
HARINAS
Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Oise a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.
TRIGOS
Trigo de 60 a 62 reales fanega.
Centeno a 50 id. id.
HARINAS
S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS
Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo. -7.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno a 48 reales las 96 libras 8'98 pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 38 a 39 reales las 70 libras 29'50-30'28 pesetas los 100 kilogramos.
Algarrobas de 46 a 47 reales las 94 libras 26'00 27'17 pesetas los 100 kilogramos.
Calcúlase la entrada de trigo a 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, de frios.

Cantalapiedra. -5.
Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras.
Centeno 40 de 48 a 49 las 92 id.
Cebada 125 de 39 a 40 la fanega.
Algarrobas 70 de 47 a 48 id.
Harina de 1.ª a 22 reales arroba.
Idem de 2.ª a 21 id. id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Compras inciertas.
Tiempo inseguro.
Aspecto de los campos regular.

Arenas de San Pedro 5.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Trigo a 16'50 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo a 5'75 id., los 11'5 kilos gramos.
Cebada a 11 id. los 55 id.
Vino desde 4'50 id., los 16 litros.
Aceite a 18 id., los 16 id.
Garbanzos menados, de cochura, desde 6'50 pesetas los 11 kilos.
Carne de cerdo desde 2 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra desde 1'40 idem.
Idem de cordero desde 1'60 idem.
Huevos de gallina desde 1'40 la docena.
Cerdos de cría a 15 pesetas.

Peñaranda de Braacamonte. -5.
Trigo entrada 350 fanegas vendiéndose de 63 a 64 reales fanega.
Cebada 160 de 41 a 42 id.
Centeno 80 de 47 a 48 id.
Algarrobas 400 de 46 a 47 id.
Guisantes 150 de 48 a 49.
Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 22 id. id.
Idem de 3.ª a 21 id. id.
Hay ofertas de trigo a 65 reales fanega.
Pagan a 64.
Compras están encalmadas y con tendencia floja en todos los granos.
Tiempo, llevamos unos días con tiempo bueno que estaba haciendo mucha falta.
Aspecto de los campos buenos.

Pedro Bernardo 5
En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:
Trigo a 16'50 pesetas la fanega.
Centeno a 12'50 id. id.
Cebada a 10 id. id.
Aceite a 17'50 la cántara.
Carne de cerdo desde 2 id.
Carne de cabra, 1'40 id.
Carne de cordero a 1'60 id.
Huevos a 1'75 id. docena.
Carne de vaca añojo a 2'20 id.
Patatas a 1'25 la arroba.
Castañas 5 id., la fanega.
Vino blanco superior a 5 pesetas cántara.
Idem tinto a 3'50, id. id.

VENTA de varias fincas rústicas y urbanas en los pueblos de Velayos y Santo Domingo de las Posadas. Para tratar en Cantalapiedra, con Manuel Prieto.

CONSULTORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO
DEL
Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NIÑOS y Cirujía en general.

La estadística del doctor R. Muñoz ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100, 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

Platino,

oro, plata, monedas, alhajas, antiguas y modernas, compro y pago altos precios. No vender sin antes consultar precios de esta casa. Compongo relojes de todas clases por difíciles que sean sus composturas y los garantizo por un año a precios baratos. Arreglo toda clase de objetos en oro y plata, alhajas antiguas y modernas sin que salgan de Avila. Un montón de despertadores tengo desde cinco pesetas.

RELOJERÍA Y PLATERÍA
33, Reyes Católicos, 33.
Antonio Cordero.

Fábrica de Chocolates
de
Luis Sampredo
14, PEDRO DE LA GASCA, 14
- AVILA -

CARBURO DE CALCIO
Desde 0'50 pts. kilo
Calle de Tomás Pérez, 6, -Droguería y Perfumería-

NUEVO INVENTO AMERICANO
Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.
S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Haíd, ha adquirido otra.
Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter; C/ Calle Universidad 106, -Apartado de Correos número 335, BARCELONA.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 8 (3 t.)

Los temporales

Una conferencia

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con los ministros de Fomento y Gobernación.

En la entrevista trataron de los medios de mitigar en lo posible los daños ocasionados en distintas provincias por los temporales.

Mejora la situación

Según las últimas noticias se han restablecido las comunicaciones en la mayoría de las provincias.

El nivel de los ríos va decreciendo paulatinamente.

Petición de auxilios

El ministro de Marina a petición del gobernador civil de Jaén ha ordenado a la comandancia de Marina de Sevilla el envío a aquella provincia de todos los botes de salvamento disponibles.

De política

Noticia desmentida

El jefe del gobierno ha negado sea cierta la noticia de la dimisión del alcalde de Madrid el cual no tiene el propósito de abandonar el cargo.

Los extranjeros en España

Se anuncia que en breve se publicará una Real orden del ministerio de la Gobernación relativa a los extranjeros residentes en España.

Esta disposición determinará las condiciones y requisitos que habrán de llenar los súbditos de otros países para poder permanecer en nuestro territorio, así como para entrar en él y ausentarse.

A propósito de esto ha afirmado el señor Ruiz Jiménez que no obstante dicha disposición reclamada por las circunstancias el trato que obtengan los extranjeros será más benévolo que el que disfrutaban en otros países.

La economía de alumbrado

Mañana o pasado publicará la «Gaceta» una Real orden recordando a los gobernadores de provincia cumplan lo dispuesto por decreto del mes de julio último sobre las restricciones en el alumbrado de las poblaciones.

Esta tarde se comunicará al director general de seguridad el acuerdo del Consejo de ministros de que se cierren los espectáculos a la una de la madrugada.

Presencia Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 8 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'05
Amortizable 5 por 100.....	95'15
Idem 4 por 100.....	86'60
Banco de España.....	448 >
Tabacalera.....	> >
Exterior.....	83 >
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Francos.....	80'85
Libras.....	22'49
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

La crisis del carbón

Medidas del gobierno

El ministro de Fomento Sr. Gasset para contrarrestar el conflicto que en España se produce por la falta de carbón inglés ha celebrado esta mañana una larga conferencia con los representantes de las compañías ferroviarias del Mediodía, Ferrocarriles andaluces y otras líneas.

En dichas entrevistas se ha acordado en principio que las citadas compañías procedan inmediatamente a suprimir varios trenes de viajeros, como ya lo ha hecho la compañía del Norte.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales **PEÑAGALLO** DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTIERPÉTICA
LOCHES EL PURGANTE MAS SUAVE
 Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.
 De venta en Farmacias y Droguerías



DENTICINA

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de militar y paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 4.—Reyes Católicos.—4.
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.
 Gabanes, capas y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago.
 Confección de trajes y abrigos de señora.
 Hábitos talarés y uniformes militares.
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
 NO CONFUNDIRSE
 4.—Reyes Católicos.—4.
Eugenio Martín

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES
PRIMERA CASA EN CASTILLA
LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.
HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballeros.
MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce o cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.
JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.
SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.
CATALOGOS GRATIS
 Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID
 La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

El Diario de Avila
 Se vende en
MADRID
 en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Castravas y en
BARCELONA
 en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a. Estaciones casi frente a los almacenes de *El Siglo*.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULSO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
2.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
1.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con caca, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

A. REYES MORENO
 Para anuncios baratos.
A. REYES MORENO
 Para anuncios bien condecorados.
A. REYES MORENO
 FUENCARRAL 13 y 15 (Esquina a la Gran Vía)

¿Ha probado usted Cafeona?
 Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá a ningún otro licor.

AGRICULTORES
 En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abonado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara y así obtenéis mejor cosecha que con el nitrato de sosa, solo.
Luis Velasco
 Arevalo (Avila)

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 8, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18; de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escaños facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!
 En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro (Sur) de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.
 Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos y minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.
 En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar a agricultor español.

EXPOSICIÓN DE LABORES
 Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR
La Mujer en su Casa
 REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMESTICA,
 que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia
 Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.
IMPORTANTES PREMIOS